



BX1914

M6

C.1

009450



1080021497

COMPENDIO
DE LA
INSTRUCCION
DE SACERDOTES
DEL V. P. DON ANTONIO
Molina, Cartujano.

VA AÑADIDA LA EXORTACION
que hace à los Curas el V. Sr. Palafox
en el ultimo Punto de su *Trompeta*
de Ezequiel.

ES LIBRO MUY UTIL PARA LOS
Eclesiasticos, especialmente para leer
en los dias de Exercicios
Espirituales.

DALO A LUZ

EL LICENCIADO DON ANDRES
Martinez Yanguas, Presbytero del
Obispado de Calahorra.

Con Licencia: En Madrid, en la Imprenta de Don
Antonio Muñoz del Valle, calle del Carmen.
Año de 1768.

Se hallará en la Librería de Gaspar Rojado,
Plazuela de la Leña, esquina de la Calle
del Correo.

UNIVERSIDAD DE LEÓN
Biblioteca de León y Talier



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

percutiat eos Dominus:

Exod. 19.



Capilla Atrosina

Biblioteca Universitaria 5059

(45959)

AL R.^{MO} P. CONFESOR
actual de S. M. el Rey
Catholico, N.^{TRO} S.^{OR}
(que Dios guarde.)

R.^{MO} P. CONFESOR, Y S.^{OR}



HAVIENDO sacado
este Compendio
de la Instruccion
de Sacerdotes del
P. Molina, Car-
tujano; y haviendo añadido
al fin un Capitulo del V. Señor
Palafox de su Trompeta de
Ezequiel, el qual Compendio

2

se

309488

AL R.^{MA} P. CONFESOR

se dirige principalmente à los Señores Curas, lo pongo, dedico, y ofrezco en manos de V. R.^{MA} para que de ellas tome vuelo à las de todos los Señores Sacerdotes, y Curas de los Dominios de nuestro Rey Catholico (que Dios guarde) que asi se refundirà en provecho espiritual de todos los dichos Dominios, como està escrito en el Sagra- do Libro de Judith cap. 8. *Et nunc fratres, quoniam vos estis Presbyteri in Populo Dei, & ex vobis pendet Anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite.*

Haga V. R.^{MA} juicio, que hace una Mision à todo el Rey-

PROLOGO

Reyno Catholico, y que em- bia por Misioneros al V. è Il- lustrisimo Señor Palafox, y al P. Molina, Cartujano. Yo de- seo (y lo espero) sea para la mayor gloria de Dios nuestro Señor, para mayor utilidad espiritual del Estado Eclesias- tico, y para bien, y provecho de todas las Almas. Y esto mismo tengo por fin de esta impresion, y de dedicarla à V. R.^{MA} à cuyos Pies queda

*El Lic. Don Andrés
Martinez Yanguas.*

PROLOGO.

Ex Molina in fine.

ESTO es, Padres, y Señores míos, lo que se me ha ofrecido compendiar de la Instrucción de Sacerdotes del Padre Molina, Cartujano, con mucho deseo de que todos se aprovechen de ello. Ruego humildemente à los que lo leyeren, que todas las faltas que hallaren, las atribuyan à mi ignorancia; y si de ello sacaren algun provecho, den

dèn la gloria à Dios, que es el Autor de todo el bien; y se acuerden en sus Santos Sacrificios de rogarle por un pobrisimo pecador, que se puso à sacar este Compendio para mayor gloria de su Divina Magestad, a quien alaben todas sus Criaturas, por los siglos de los siglos. Amen.

ERRATAS.

PAG. 8. lin. antepenult. San Antonio, lee, San Antonino. Pag. 34. lin. 6. *horribiles*, lee, *terribiles*. Pag. 35. lin. 7. *sensibles*, lee, *insensibles*. Pag. 40. Nileno, lee, Nixeno, in lin. 9. Pag. 47. lin. 15. *convivit*, lee, *convexit*. Y lin. 18. de parte del Obispo, lee, al Obispo. Pag. 49. lin. 17. calidad, lee, caída. Pag. 61. lin. 11. obedecen, lee, os obedecen. Pag. 73. lin. 3. puez, lee, pero. Ibidem, estienda, lee, entienda. Pag. 75. lin. 4. *sancita*, lee, *sancita*. & lin. 8. *compererent*, lee, *compererint*. Pag. 80. lin. 21. Ministros, lee, Misterios. Pag. 93. lin. 1. *Ecclesiasticorum*, lee, *Ecclesiasticorum*. Pag. 110. lin. 14. *seme*, lee, *sermo*. Ibi, *accendat*, lee, *accendat*. Pag. 150. lin. penult. para las quales, lee, las quales. Pag. 151. lin. 12. respondo, lee, respondo. Pag. 194. lin. 1. el, lee, en él. Pag. 207. lin. penult. *non lota*, lee, *jam lota*. Pag. 208. lin. 11. *demoleantur*, lee, *demoliantur*. Pag. 233. lin. 17. los hombres, lee, en los hombres. Pag. 234. lin. ultima. *ascendamus*, lee, *ascendamus*. Pag. 261. lin. 20. *introbir*, lee, *introvit*. Pag. 264. lin. 18. *volo mundare*, lee con coma al volo. Pag. 271. lin. ultima. *nos miseratur*, lee, *non miseratur*. Pag. 278. lin. 12. en que, lee, en el que. Pag. 308. al fin, *ar*, lee, *armamus*. Pag. 316. lin. 19. *affellus*, lee, *affellu*. Pag. 328. lin. 3. ellos, lee, en ellos.

TABLA de los Tratados.

LOS TRATADOS CONTENIDOS
en este Libro, son estos, y se podrán
repartir en los dias de Exercicios
espirituales.

- El primero. De la altissima
Dignidad de los Sacerdotes. fol. 1.
- El segundo. De la santidad, y
perfeccion de vida con que
deben los Sacerdotes cor-
responder á la alteza de su
Estado. fol. 52.
- El tercero. Del Santo Sacri-
ficio de la Misa: y del Ofi-
cio Divino. fol. 112.
- El quarto. De la preparacion
para celebrar los Sagra-
dos Misterios de la Mi-
sa. fol. 176.
El

El quinto. Del Santo Sacramento de la Penitencia, y del modo de confesarse. fol.210.

El sexto. De la atencion, y consideracion necesaria para celebrar. fol.226.

El septimo. De la frecuencia con que conviene que se reciba el Santisimo Sacramento, asi de los Sacerdotes, como de los Legos. fol.305.

Ottavo. Exortacion á los Pastores de Almas á las santas operaciones de su Ministerio.

Ex V. Palafox.

IN-

INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y Parrafos de este Libro.

EN EL TRATADO I.

Cap. I. Que no ha havido Nacion tan barbara, que no tuviese Sacerdotes, y de la honra, que tuvieron entre los Gentiles. pag. 1.

Cap. II. De la honra, y autoridad que tuvo el Sacerdocio en tiempo de la Ley Natural, y de la Ley Escrita. pag. 7.

§. Unico. Del Sacerdocio en tiempo de la Ley Escrita. pag. 10.

Cap. III. De las ventajas, que hace el Sacerdocio del Nuevo Testamento al de la Ley Vieja; y quanto importa á

los

- los Sacerdotes conocer la Dignidad de su Oficio. pag. 14.
- §. I. Los Sacerdotes, por razon de su Dignidad han de exceder los limites de la naturaleza humana. pag. 18.
- §. II. Los Sacerdotes en la Escritura se llaman Angeles, y deben serlo en la vida, y en la sabiduria. pag. 20.
- §. III. Los Sacerdotes en la Escritura se llaman Dioses, y es por la autoridad de absolver, y perdonar pecados. pag. 25.
- Cap. IV. De la grande excelencia de los Sacerdotes, por el poder que tienen de Consagrar, y tratar el Cuerpo de Jesu-Christo, y como en esto son parecidos á la Sacratísima Virgen Maria. pag. 29.
- Cap. V. Que los Misterios que celebran los Sacerdotes,

- exceden en ser admirables á las maravillas de tiempos pasados. pag. 32.
- §. Unico. De las Ceremonias con que Christo Ordenó los primeros Sacerdotes. pag. 38.
- Cap. VI. Que á los Sacerdotes se les ha de pedir muy estrecha quenta á medida de su Dignidad, y que los que faltáren á esta obligacion, serán con mucho rigor castigados. pag. 43.
- Amonestacion á los Secerdotes. p. 48.

EN EL TRATADO II.

- Cap. I. Del altísimo grado de virtud, que requiere el Oficio Sacerdotal, y que esto mismo les debe poner mas animo para procurarlo. pag. 52.
- Cap. II. Que los Sacerdotes deben aventajarse á los de-

más del Pueblo en virtud,
y santidad, y tener espiri-
tualmente nobleza de Reyes. pag. 58.

§. Unico. De muchas virtudes
que debe tener el Sacerdo-
te Evangelico, significadas
en la vestidura del Sacerdo-
te Legal. pag. 62.

Cap. III. Que es muy propio
à los Sacerdotes ser muy da-
dos à la Oracion, sin la qual
no podrán cumplir sus obli-
gaciones. pag. 69.

Cap. IV. Que es muy necesari-
a, y propia à los Sacer-
dotes la castidad, y muy
contraria à su Estado toda
deshonestidad. pag. 76.

§. Unico. De algunos castigos
con que Dios ha castigado
en esta vida à los que reci-
bieron sus Sacramentos con
manchada conciencia. pag. 81.

Cap. V. De la pobreza, y hu-
mil-

mildad Evangelica, y que es
muy propia à la perfeccion
del Estado Sacerdotal. pag. 85.

Cap. VI. Que los Prelados, y
Beneficiados Eclesiasticos
tienen obligacion de gastar
en limosnas, y obras pias la
renta de sus Beneficios, ó
Prebendas, excepto lo ne-
cesario para su congrua sus-
tentacion. pag. 91.

§. Unico. De la division que
se hizo antiguamente de las
rentas Eclesiasticas. pag. 95.

Cap. VII. Que los pecados de
los Sacerdotes son mas gra-
ves que los del Pueblo, y los
castiga Dios mas rigurosa-
mente. pag. 99.

§. I. De algunos castigos riguro-
sos hechos en Sacerdotes
por pecados que no parecian
muy graves. pag. 104.

§. II. Siente Dios tanto los pe-

cados de los Sacerdotes,
porque son causa de los del
Pueblo. pag. 108.

EN EL TRATADO III.

- Cap. I. Que en la Iglesia hay
verdadero Sacrificio, que es
el que se ofrece en la Misa. pag. 112.
- Cap. II. La Misa es una Em-
baxada á la Santissima Trini-
dad en nombre de todo el
Linage Humano, sobre los
negocios mas importantes. pag. 118.
- Cap. III. La Misa es una re-
presentacion de todos los
Mysterios de Christo, tan
viva, que se representan mys-
teriosamente en ella. pag. 122.
- Cap. IV. Como la Misa es ver-
dadero Sacrificio, y el mis-
mo, y con el mismo valor
que el de la Cruz. pag. 126.
- Cap. V. De quatro titulos prin-

ci-

- cipales de ofrecer Sacrificio
á Dios, y que todos se ha-
llan en el Sacrificio de la
Misa con ventaja á los Sa-
crificios antiguos. pag. 129.
- §. I. La Misa es perfectísimo
holocausto. pag. 132.
- §. II. La Misa es perfectísimo
Sacrificio de hacimiento de
gracias. pag. 133.
- §. III. La Misa es perfectísimo
Sacrificio propiciatorio por
los pecados. pag. 134.
- §. IV. La Misa es Sacrificio
eficacísimo para alcanzar de
Dios todo lo que pidere-
mos. pag. 137.
- Cap. VI. De algunas excelen-
cias de la Misa. pag. 140.
- Cap. VII. Que el culto exte-
rior es muy necesario en la
Misa, porque con él honra-
mos á Dios: y de las cere-
monias de la Iglesia, y de

55

la

la obligacion de cumplirlas muy puntualmente. pag. 148.

§. Unico. Del espacio necesario para decir la Misa debidamente. pag. 154.

Cap. VIII. De la reverencia que se debe à los Templos, y Lugares Sagrados, donde se ofrece el Santo Sacrificio de la Misa. pag. 158.

Cap. IX. De la limpieza, y asseo que debe haver en las Iglesias, y en las cosas que firven al Sagrado Ministerio de la Misa. pag. 162.

ADDITION AL TRATADO III.

Del Oficio Divino.

Cap. I. Quan necesario sea rezar el Oficio Divino con atencion. pag. 168.

Cap. II. Del modo de aplicar

los

los Maytines, y las Horas à los Mystérios de la Pasion de Nuestro Señor. pag. 174.

EN EL TRATADO IV.

Cap. I. Que la causa del poco provecho que sacan muchos con la frecuencia del Santísimo Sacramento, es la falta de disposicion con que lo reciben. pag. 176.

§. I. Quan gravissimo pecado es celebrar en pecado mortal. pag. 180.

§. II. Que los pecados veniales impiden mucho los efectos que se havian de recibir en el Santísimo Sacramento. p. 184.

Cap. II. Que muy justamente pide el Señor estremada disposicion para recibir, y tratar el Santísimo Sacramento, aunque solo él puede

darnos la disposicion que
conviene. pag.189.

Cap. III. Que para bien cele-
brar se requieren pureza de
Fé, pureza de intencion, y
de conciencia. pag.196.

§. I. De la pureza de inten-
cion, y de los fines que pue-
de, y debe tener el Sacerdo-
te en la Misa. pag.200.

§. II. De la pureza de concien-
cia para celebrar dignamen-
te. pag.205.

EN EL TRATADO V.

Cap. I. Quan gran merced hi-
zo Dios á los hombres con
el Sacramento de la Peni-
tencia, y quan facil reme-
dio sea para todos los peca-
dos. pag.210.

Cap. II. De la contricion con
que se deben confesar los pe-

cados, y de los Confesores. pag.217.
Cap. III. Del modo de confe-
sarse de culpas ordinarias. pag.221.

EN EL TRATADO VI.

Cap. I. Quan culpable sea ce-
lebrar sin la atencion, y con-
sideracion debida: y quan
necesaria es á los Sacerdotes
la meditacion. pag.226.

§. Unico. De la consideracion,
y oracion mental. pag.231.

Cap. II. Que para celebrar
con buena disposicion son
muy necesarios dos afectos
amor, y temor, á los qua-
les se reducen otros. pag.236.

Cap. III. En que se ponen ca-
torce Consideraciones para
los dias de dos semanas. pag.239.

Primera Consideracion. Consi-
derale como Dios. pag.239.

Segunda. Considerale como Rey. p.243.

Ter-

- Tercera. Considerale como Huesped del Alma. pag. 247.
- Quarta. Considerale como Maestro. pag. 250.
- Quinta. Considerale como Pastor. pag. 254.
- Sexta. Considerale como Redemptor. pag. 257.
- Septima. Considerale como Sacerdote y Sacrificio. pag. 260.
- Octava. Considerale como Medico. pag. 263.
- Nona. Considerale como Amigo. pag. 267.
- Decima. Considerale como Padre. pag. 271.
- Undecima. Considerale como Esposo. pag. 274.
- Duodecima. Considerale como Manjar del Alma. pag. 277.
- Decimatercia. Considerale como Fuente de Agua viva. pag. 282.
- Decimaquarta. Considerale como Sol, y Luz verdadera. pag. 285.
- Cap. IV. De lo que se debe hacer

- cer antes, y despues de celebrar. pag. 289.
- S. Unico. Exercicio ordinario para despues de Misa. pag. 291.
- Cap. V. De los Mementos para ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa. pag. 295.

EN EL TRATADO VIII

- Cap. I. Que el Demonio procura estorvar la frecuencia del Santissimo Sacramento. pag. 306.
- Cap. II. Que Christo Nuestro Señor muchas veces combianda á todos á la frecuencia del Santissimo Sacramento, y los Santos la aconsejan. pag. 310.
- S. Unico. Todos los Santos aconsejan la frecuencia de la Comunión. pag. 314.
- Cap. III. De la regla que se podrá guardar en la frecuencia de la Comunión. pag. 319.
- Cap.

Cap. IV. De la obligacion que
tienen los Sacerdotes de de-
cir Misa, y que es prove-
choso decirla cada dia. pag. 323.

§. Unico. Que los Sacerdotes
que tuvieren la disposicion
suficiente, no deben dexar
de decir Misa á titulo de hu-
mildad. pag. 330.

Epilogo de la Carta Pastoral
del V. Sr. Palafox, que in-
titula *Trompeta de Ezequiel*,
exortando á los Pastores de
Almas á las Santas opera-
ciones de su Ministerio. pag. 339.

COM-



COMPENDIO
DE LA INSTRUCCION
DE SACERDOTES

DEL PADRE MOLINA.

TRATADO I.
DE LA ALTISIMA DIGNIDAD

de los Sacerdotes, y de la cuenta
muy estrecha, que de ella
se le ha de pedir.

CAPITULO I.
Que no ha havido nacion tan barbara que
no tuviese Sacerdotes, y de la honra,
que tuvieron entre los Gentiles.



ER el nombre, y oficio
de Sacerdote de gran-
de honra, y excelencia,
puedese entender: por-
que todas las Naciones
del mundo le tuvieron en gran ve-

A

ne-